



Federación Canaria de Fútbol

NOTA INFORMATIVA

En el día de ayer, 10 de junio de 2020, la Junta Directiva de la Real Federación Española de Fútbol, acordó, entre otros asuntos, aprobar la convocatoria de elecciones a su Asamblea General, Comisión Delegada y Presidencia, así como el Censo Electoral Inicial y la Normativa y Calendario Electoral.

En cuanto al Censo Electoral Inicial, siguiendo las indicaciones de la RFEF, esta Federación pone a disposición de las personas interesadas en el proceso electoral, la posibilidad de acceder a su contenido, a partir de hoy, de lunes a viernes, de 11.00 a 14.00 horas y hasta nuevo aviso.

Dado que al día de la fecha, la sede de la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, continúa en situación de teletrabajo y por lo tanto sus dependencias permanecen cerradas, es por lo que las personas interesadas en acceder al censo electoral, DEBERÁN TOCAR EL TIMBRE, al efecto de ser atendido, EXCLUSIVAMENTE, para tal fin.

Además, vendrán obligadas a cumplir lo siguiente:

- Deberán venir provistas de mascarilla.
- El aforo dentro de las dependencias federativas, estará limitado a sólo dos personas, las cuales deberán guardar la distancia interpersonal dispuesta por las autoridades sanitarias. El resto deberán esperar en el exterior de la sede federativa.
- En todo caso, deberán cooperar en el cumplimiento de las instrucciones que puedan recibir del personal de la FIFLP.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2020